

Asunto: Respuesta a las observaciones de la Tercera Auditoría de Gabinete de Revisión Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2014, notificadas en oficio ISAF/AE-2184-2015 y otras observaciones pendientes.



Hermosillo, Sonora. Agosto 21 de 2015.

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

Auditor Mayor del Instituto Superior de

Auditoría y Fiscalización

Presente.-

En atención al oficio ISAF/AE-2184-2015, emitido por ese Instituto el día 08 de julio de 2015 y recibido por la Dirección General el día 10 de julio de 2015; me permito informarle y remitirle documentación soporte de las observaciones informadas en dicho documento, con el propósito de que éstas puedan solventarse; además se hace entrega de respuesta de observaciones anteriores y pendientes de solventar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que requiera sobre el comento.

Atentamente

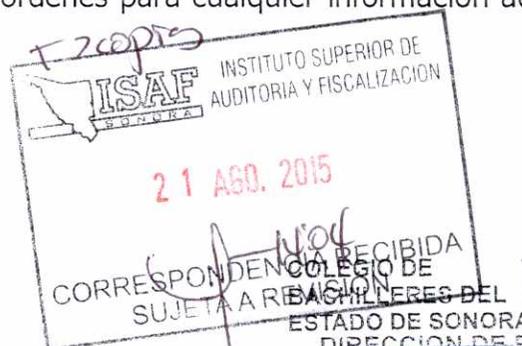
EL Director de Planeación



Ing. Raúl Leonel Durazo Amaya

2015: "Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.P.C. María Guadalupe Ruíz Durazo, Secretaria de la Contraloría General
C.C.P. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
C.C.P. Martha Mendivil Vega PCCA, Director de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
L.A.E. Jorge Trevor Pino, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de COBACH
C.P. Jesús Urbano Limón Tapia, Director de Administración y Finanzas de COBACH
Archivo y Minutario.



**Respuesta a Observaciones de Tercera Auditoría de Gabinete para revisar en forma Inicial la
Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Ejercicio 2014 y otras observaciones anteriores
Correspondientes al: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
Anexo a Oficio DP/DED-037/2015**

Observación 5.- El Sujeto Fiscalizado comprobó parcialmente el pago de las cuotas y aportaciones que se obliga a realizar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), resultando un saldo a cargo por \$66,711,868, que se integra por las cuotas a cargo del trabajador retenidas en nómina por la Secretaría de Hacienda por \$9,917,364, así como las aportaciones a cargo del Ente Público por \$56,794,504, correspondientes al período de enero a octubre de 2014. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

Respuesta: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora continúa atendiendo sus recomendaciones, y mediante oficios sigue solicitando a la Secretaría de Hacienda que proporcione los comprobantes de pago donde entera a ISSSTESON de los importes de las aportaciones, además se solicitó a ISSSTESON un estado de cuenta para comprobar las aportaciones enteradas, donde según dicha Institución se tenía un adeudo al 31 de diciembre de 2014 por \$41,749,846.92 conformado por \$14,949,284.31 de pendientes de pago de ejercicios anteriores y \$26,800,562.48 de saldos deudores de septiembre a diciembre de 2014; se recibió aparte del estado de cuenta a diciembre de 2014 también los formatos de desglose de liquidación por la cantidad de \$23,377,584.59, de las aportaciones faltantes del ejercicio 2014, por lo tanto el saldo deudor que se tiene a la fecha del ejercicio en mención es de \$3,422,977.89 (Se anexan los documentos correspondientes).

Observación 14.- El Sujeto Fiscalizado no proporcionó los resultados obtenidos del cálculo anual del Impuesto Sobre la Renta por Salarios (ISR) de los servidores públicos que prestaron sus servicios durante el ejercicio 2014, por lo que no fue posible para este Órgano Superior de Fiscalización, constatar el cumplimiento del Ente Público en cuanto a realizar el citado cálculo y en caso de resultar diferencias a cargo del impuesto, verificar el pago correspondiente ante el SAT. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2013.

Respuesta: Debido a que la información solicitada por el Ente Fiscalizador no se encontraba lista en la fecha que se solicitó, la Entidad se vio imposibilitada de proporcionar dicho cálculo; sin embargo en la presente respuesta se hace entrega del cálculo anual del ejercicio 2014, mismo que se anexa en disco digital, además como medidas preventivas adoptadas, se envía copia de Memorándum a la persona responsable del Departamento de Nóminas.

Observación 17.- En el informe relativo a la Cuenta Pública 2014, se determinó una diferencia de \$1,715,860 al comparar el Total del Gasto de la columna Egresos Devengado del Formato CPCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio

**Respuesta a Observaciones de Tercera Auditoría de Gabinete para revisar en forma Inicial la
Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Ejercicio 2014 y otras observaciones anteriores
Correspondientes al: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
Anexo a Oficio DP/DED-037/2015**

Presupuestario de Egresos” Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) por \$834,276,402 contra el Total de los Egresos Devengados Acumulados presentados en el Formato EVTOP-01 “Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos” del informe relativo al Cuarto trimestre del ejercicio 2014 por \$832,560,542.

Respuesta: El informe EVTOP-01 del Cuarto Trimestre del 2014 presentado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, presentó cifras preliminares al 31 de Diciembre del mismo año que se tenían al día 9 de Enero, con el cual se hizo un corte y se elaboró el informe. Después de esa fecha, se recibieron facturas de gasto que correspondían al 2014, posteriores a la fecha de cierre y que se tenían que incluir al ejercicio correspondiente, así como ajustes que dieron la cantidad final de devengado del CPA-II-09 por \$834,276,402.00, como medida preventiva y siguiendo sus recomendaciones se envió Memorándum a la persona encargada de presentar dicha información.

Observación 20.- En el informe de Cuenta Pública 2014, en el formato CPCA-I-1 “Estado de Situación Financiera”, no presentó Totales de 2014 y 2013 en los renglones “Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido” y “Hacienda Pública/Patrimonio Generado”, tal como se establece en el formato de la Guía para la elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y las recomendaciones de llenado del Formato emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Respuesta: Se han venido realizando las adaptaciones en los sistemas que permitan generar estos reportes, situación bajo la cual en el momento de su elaboración fueron emitidos en los términos presentados; dada esta situación se realiza la elaboración y corrección a los mismos de acuerdo a lo solicitado.

Se adjunta copias de los citados formatos corregidos, así mismo memorándum a fin de que se tomen las medidas correspondientes.

Observación 21.- En el informe de Cuenta Pública 2014, en el Formato CPCA-I-02 denominado “Estado de Variación en la Hacienda Pública”, la información que se presenta difiere con el formato establecido en la Guía para la elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y las Recomendaciones de llenado de los Formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), toda vez que los renglones y columnas presentadas en el formato no son los mismos que se requieren.

**Respuesta a Observaciones de Tercera Auditoría de Gabinete para revisar en forma Inicial la
Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Ejercicio 2014 y otras observaciones anteriores
Correspondientes al: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
Anexo a Oficio DP/DED-037/2015**

Respuesta: Se han venido realizando las adaptaciones en los sistemas que permitan generar estos reportes, situación bajo la cual en el momento de su elaboración fueron emitidos en los términos presentados; dada esta situación se realiza la elaboración y corrección a los mismos de acuerdo a lo solicitado.

Se adjunta copias de los citados formatos corregidos, así mismo memorándum a fin de que se tomen las medidas correspondientes.

Observación 22.- En el informe de Cuenta Pública 2014, en el Formato CPCA-II-09-B denominado “Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica por Tipo de Gasto”, en el renglón del “Gasto Corriente” columna Aprobado Anual, se incluyó la información presupuestal correspondiente al capítulo 7000 “Inversiones Financieras y Otras Provisiones”, sin embargo el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Tipo de Gasto establecido por la Comisión Nacional de Armonización Contable establece: “Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características”; así mismo se omitió incluir el capítulo 7000 en el renglón de “Gasto de Capital”.

Respuesta: Efectivamente, por una interpretación errónea de nuestra parte, el importe del Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se incluyó como gasto de corriente y no de capital al momento de definir este reporte (CPA-II-09-B), situación que ya se corrigió en el sistema para se emita correctamente. Para corregir las cifras del reporte en cuestión se incluye el mismo ya con la clasificación correcta.

Respuesta a Observaciones de Tercera Auditoría de Gabinete para revisar en forma Inicial la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Ejercicio 2014 y otras observaciones anteriores Correspondientes al: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. Anexo a Oficio DP/DED-037/2015

Sistema Estatal de Evaluación						CPCA-II-09-B
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora						
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
						CUENTA PÚBLICA ANUAL 2014
(PESOS)						
Concepto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6 = 3 - 4)
Gasto Corriente	772,047,177.00	34,901,481.44	815,348,658.44	833,301,363.38	806,978,894.04	-26,352,704.94
Gasto de Capital	9,400,000.00	-8,424,960.75	975,039.25	975,039.25	944,803.65	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						0.00
Total del Gasto	781,447,177.00	26,476,520.69	816,323,697.69	834,276,402.63	807,923,697.69	-26,352,704.94

Como medida preventiva y siguiendo sus recomendaciones se envió Memorandum a la persona encargada de presentar dicha información.

Observación 23.- En el informe de Cuenta Pública 2014, el Sujeto Fiscalizado no incluyó las Notas de Memoria como parte del Formato CPCA-I-05 denominado "Notas a los Estados Financieros", incumpliendo lo estipulado en la "Guía para la Elaboración de la Cuenta Pública de los Entes Públicos de las Entidades Federativas" que establece: Notas a los Estados Financieros: a) Notas de Desglose, b) Notas de Memoria: cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance y c) Notas de Gestión Administrativa, en caso de no aplicar se debe asentar.

Respuesta: En el momento de la emisión de la información, y considerando que este tipo de movimiento no modificaban la situación en la información en el estado de situación financiera, no fueron presentadas bajo esa premisa; por lo que considerando que la misma es solo de manera informativa se realiza la corrección en las notas.

Se adjunta copias de las notas corregidas, así mismo memorandum a fin de que se tomen las medidas correspondientes.